

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 22 de mayo del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA CIA. ALMACON-ALQUILER DE
MAQUINARIAS S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros, en calidad de Comisaria cumplesme presentar el informe del ejercicio económico del año 2019.

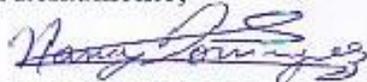
Periódicamente revisaba el proceso contable, que la contabilidad se lleve de acuerdo a las normas legales y contables; verificando que los comprobantes de ingresos y egresos, tenga su respectivo justificativo.

Verifique que los resultados de los Estados Financieros de la compañía de este periodo, concuerden con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

Ayude en la toma de decisiones a los administradores y ejecutivos de la compañía, aportando ideas y realizando tramite concerniente a la organización de la empresa.

La compañía sigue laborando normalmente de acuerdo a su actividad específica, por lo que no existe ninguna otra novedad que resaltar.

Atentamente,



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ

COMISARIA

C.I. # 090616674-9